





En Fuenlabrada, siendo las 19:06 horas del día 26 de Enero de 2026, bajo la presidencia de D<sup>a</sup> Raquel Pérez Estébanez y en el Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito Cerro-El Molino, previa convocatoria al efecto, se reúnen en pública sesión ordinaria, los señores/as que figuran anteriormente, asistidos por mí, D<sup>a</sup>. Maria Angeles Repullo Martin, secretaria delegada por Decreto 2024/506 de fecha 30/01/2024, que doy fe del acto, con arreglo al siguiente orden del día:

### **Orden del Día**

#### **Preámbulo. -**

- Minuto de silencio en memoria de las mujeres muertas víctimas de la violencia de género y en el entorno familiar.
- Minuto de silencio en memoria de las víctimas del accidente de ferrocarril en Adamuz (Córdoba).

**Punto 1º.-** Aprobación del Acta anterior de 17 noviembre de 2025.

**Punto 2º.-** Dación de cuenta del nombramiento de D<sup>a</sup>. Ráquel Pérez Estébanez como Concejala Presidenta y de D. Javier González Castro, como Concejala Vicepresidente de la JMD Cerro El Molino.

**Punto 3º.-** Información de la Presidenta

**Punto 4º.-** Ruegos y Preguntas


Comienza la sesión, la Sra. Presidenta que agradece los/as señores/as vocales miembros su asistencia, así como al servicio de policía local de Barrio, y una vez comprobada la existencia de quórum suficiente, da comienzo a la sesión del Pleno según el orden del día establecido dando paso al Preámbulo del orden del día.

**Minuto de Silencio en memoria de las mujeres víctimas de violencia de género y entorno familiar.**

**Minuto de silencio en memoria de las víctimas del accidente de ferrocarril en Adamuz (Córdoba).**

Todos los presentes en El Pleno guardaron respetuosamente dos minutos de silencio uno en memoria de las mujeres muertas víctimas de la violencia de género y otro en memoria de las víctimas del accidente de ferrocarril en Adamuz (Córdoba).

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RQWH3EBBZJOR32YAFARKCIY	Fecha	26/02/2026 14:04:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAQUEL PEREZ ESTEBANEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RQWH3EBBZJOR32YAFARKCIY">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RQWH3EBBZJOR32YAFARKCIY</a>	Página	2/13





**Punto 1º. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de Pleno JMD Cerro El Molino de fecha 17 de Noviembre 2025**

De conformidad con lo dispuesto en el art.9.1 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, la Presidenta pregunta si algún vocal tiene que formular alguna observación al acta, convenientemente distribuida con la convocatoria.

No formulándose ninguna observación o rectificación, el Pleno de la Junta Municipal de Distrito Cerro El Molino, aprobó por unanimidad de los presentes el Acta correspondiente a la sesión ordinaria de 17 de noviembre de 2025, en los términos de su redacción.

**Punto 2º. Dación de cuenta del nombramiento de Dª. Ráquel Pérez Estébanez como Concejala Presidenta y de D. Javier González Castro, como Concejales Vicepresidentes de la JMD Cerro El Molino.**

La Presidenta cede la palabra a la secretaria delegada, que informa que mediante Decreto de Alcaldía N° 2025/4820 de 29 de diciembre, por el cual:

“Don Francisco Javier Ayala Ortega, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fuenlabrada, en virtud de las facultades que le confiere el art. “7 del Reglamento Orgánico de las Normas Regulatoras de los Distritos de Fuenlabrada, en el cual corresponde al Alcalde el nombramiento del vicepresidente de cada distrito que recaerá en un Concejales, el cual sustituirá al Presidente en lo supuestos de vacante, ausencia, enfermedad o cualquier otro impedimento de éste, ostentando las facultades del mismo, así como las competencias delegadas por el Alcalde-Presidente.

Es por todo lo expuesto y conforme a la legislación vigente que vengo en RESOLVER:

Primero. - Cesar como Presidenta del Distrito Cerro-El Molino a Dª Beatriz Montilla Fernández.


Segundo. - Nombrar Presidenta del Distrito Cerro-El Molino con las competencias que para ello se regulan por el Reglamento Orgánico de las Normas Regulatoras de los Distritos de Fuenlabrada a Dª Raquel Pérez Estébanez.

A continuación la secretaria lee el Decreto N° 2025/4816 de 29 de diciembre, por el cual:

“Don Francisco Javier Ayala Ortega, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fuenlabrada, en virtud de las facultades que le confiere el art. “7 del Reglamento Orgánico de las Normas Regulatoras de los Distritos de Fuenlabrada, en el cual corresponde al Alcalde el nombramiento del vicepresidente de cada distrito que recaerá en un Concejales, el cual sustituirá al Presidente en lo supuestos de vacante, ausencia, enfermedad o cualquier otro impedimento de éste, ostentando las facultades del mismo, así como las competencias delegadas por el Alcalde-Presidente.

Es por todo lo expuesto y conforme a la legislación vigente que vengo en RESOLVER:

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RQWH3EBBZJOR32YAFARKCIY	Fecha	26/02/2026 14:04:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAQUEL PEREZ ESTEBANEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RQWH3EBBZJOR32YAFARKCIY">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RQWH3EBBZJOR32YAFARKCIY</a>	Página	3/13





Primero.- Cesar como Vicepresidenta del Distrito Cerro-El Molino a D<sup>a</sup> Soledad Martín Hernández.

Segundo. - Nombrar como Vicepresidente del Distrito Cerro-El Molino con las competencias que para ello se regulan por el Reglamento Orgánico de las Normas Regulatoras de los Distritos de Fuenlabrada a D. Javier González de Castro.

Queda constancia del nuevo nombramiento de la Presidenta y el Vicepresidente en esta sesión ordinaria de Pleno.

D<sup>a</sup>. Raquel Pérez Estébanez, agradece la labor de la Presidenta y Vicepresidenta anteriores por el trabajo realizado durante los últimos años en este Distrito.

Indica que desde su nombramiento como Presidenta ha tenido la oportunidad de comprobar la enorme actividad que desarrollan nuestras asociaciones, así como la gran variedad de eventos que organizan para el disfrute y beneficio de todos los vecinos y vecinas del barrio. Manifiesta que es un placer ejercer la labor de Presidenta en este Distrito y su total disposición para continuar colaborando y trabajando conjuntamente con todas las entidades, con las asociaciones y con cada vecino y vecina, con el firme propósito de seguir mejorando nuestra ciudad.

### **Punto 3º.- Información de la Presidenta**

La **Presidenta** cede la palabra a D. Javier González Castro, vicepresidente de la JMD que pasa a detallar las acciones en el área de infraestructuras y medio ambiente.

Desde el **Departamento de Obras y Mantenimiento Urbano** nos informan que se han realizado 25 actuaciones que han estado basadas en el mantenimiento del acerado, cambio de losetas, reparación de hundimiento y baches en calzada, pequeñas obras de acondicionamiento y mejora de la accesibilidad, eliminando barreras arquitectónicas en diferentes pasos peatonales o acondicionando accesos de emergencia, acondicionamiento de aparcamientos en terrizos y conservación de elementos de control de acceso como; bolardos, bolas u horquillas

En cuanto al alumbrado, se han realizado 32 actuaciones por avisos vecinales, de entidades y otros departamentos que han estado basadas en la vigilancia del funcionamiento del Alumbrado Público, conservación y mantenimiento de los centros de transformación, cambio de líneas, luminarias, reparación de farolas, rearmes de diferenciales, etc...

En red de riego se han realizado 10 actuaciones, que han estado basadas en el mantenimiento y mejora de la red de riego municipal, arreglo, sustitución y traslado de bocas de riego, y mantenimiento y control de contadores.

Además, en este período, se han realizado conjunto el Canal de Isabel II, obras de regularización de acometidas de bocas de riego. El mantenimiento de la red de saneamiento consiste en la limpieza y mantenimiento y son competencia del Canal de Isabel II. En este período, se han trasladado 4 avisos al canal para la limpieza y desatranco de la red y mantenimiento de elementos en mal estado (tapas, registros, rejillas).

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RQWH3EBBZJOR32YAFARKCIY	Fecha	26/02/2026 14:04:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAQUEL PEREZ ESTEBANEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RQWH3EBBZJOR32YAFARKCIY">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RQWH3EBBZJOR32YAFARKCIY</a>	Página	4/13





Por otra parte, el servicio de pocería del ayuntamiento ha realizado actuaciones periódicas de limpieza y mantenimiento de las redes de saneamiento de los colegios y dependencias municipales, revisión y limpieza de rejillas de pluviales y sumideros en edificios públicos, entradas de colegios públicos y plazas sobre garaje.

Diariamente, se realiza una revisión y limpieza de las fuentes ornamentales del municipio.

En cuanto a las obras en ejecución, se están realizando en estos momentos:

- Mejora de la conectividad peatonal en el entorno del paso inferior de la calle Móstoles Fuenlabrada
- Mejora de la conectividad peatonal sobre el paso inferior de la calle Móstoles Fuenlabrada.

En relación a las obras, se han instalado atemperantes aglomerados para el calzado de la velocidad del tráfico en entornos escolares en el municipio de Fuenlabrada: 10 centros educativos y en 2 calles del distrito.

El Ayuntamiento ha acometido una segunda fase de la campaña de asfaltado y mejora de la calzada en varias calles y glorietas la ciudad: 11 actuaciones en el distrito.

- 2 actuaciones sobre accesibilidad en el distrito.
- 1 actuación sobre nueva canalización
- 1 reparación de plaza PMR
- 1 reparación de Imbornal
- 1 reparación de solado
- 2 actuaciones en edificios públicos

De lunes a viernes se atienden las incidencias que puedan surgir en la vía pública referente a obras, aguas, red de saneamiento, alumbrado público en el teléfono 91 649 70 63 y correo electrónico [incidenciasviapublica@ayto-fuenlabrada.es](mailto:incidenciasviapublica@ayto-fuenlabrada.es)


Desde el área de **SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE y ESPACIO PÚBLICO**, el Ayuntamiento de Fuenlabrada, en su ánimo de colaborar con los vecinos en el mantenimiento de nuestra ciudad, tiene establecido un programa gratuito de limpieza de pintadas. En los meses de noviembre y diciembre de 2025 se han atendido 25 solicitudes en nuestro distrito.

Con respecto al servicio gratuito de retirada de muebles viejos, enseres y objetos voluminosos (excepto electrodomésticos que solo se recogen en punto limpio), estos deben depositarse en la isla de residuos más próxima a su domicilio y sin entorpecer o cortar el paso, todos los viernes, sábados, domingos y festivos, a partir de las 20 h. Fuera de este horario hay que contactar con el Departamento de Medio Ambiente en el 91 649 88 01 o 91 649 70 60, de lunes a viernes entre las 8 y las 14 horas.

Paso a recordar las ubicaciones y horarios de puntos limpios móviles y fijo:

- Martes: Calle Italia con calle Portugal.
- Sábado: Calle Dinamarca nº4.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RQWH3EBBZJOR32YAFARKCIY	Fecha	26/02/2026 14:04:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAQUEL PEREZ ESTEBANEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RQWH3EBBZJOR32YAFARKCIY">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RQWH3EBBZJOR32YAFARKCIY</a>	Página	5/13





- Domingo: Calle Hungría junto a Plaza de la Constitución.

Se recuerda que los escombros deben ser retirados por los productores de los mismos a través de las sacas o contenedores que contraten.

Con respecto a la recogida de restos de poda, las comunidades de vecinos deben solicitar autorización para podar los árboles a través del Registro General de Entrada o del correo electrónico [mambiente@ayto-fuenlabrada.es](mailto:mambiente@ayto-fuenlabrada.es), aportando los datos del presidente de la comunidad. El servicio de recogida se prestará de lunes a viernes laborables, en horario de mañana de 8:00 a 13:00 h.

En relación a la campaña anual de poda, durante los meses de noviembre y diciembre, se han realizado una suma total de 1.141 intervenciones en la ciudad.

Contamos con 16 ubicaciones de contenedores de ropa y calzado municipales instalados en el distrito Cerro-El Molino identificados con el escudo del Ayuntamiento.

En nuestra ciudad disponemos de 470 sanecanes específicos para depósito de excrementos caninos. Los excrementos se deben depositar en estos contenedores, en PAPELERAS o en los CONTENEDORES DE RESIDUOS siempre en bolsas de plástico.

El pasado 21 de noviembre se puso en marcha un ambicioso plan para mejorar la limpieza y acabar con las actitudes incívicas, con una duración de 9 meses y una inversión de +1 millón de euros y con un refuerzo de 30 personas y nuevos equipos

Cabe destacar el evento "Presume de ciudad" celebrado el pasado viernes 21 de noviembre, de 17 a 19h en el Parque de la Solidaridad, en el que desde aquí agradecemos la participación de las asociaciones AV Arco Iris, AV Cerro Molinos y AV La Solidaridad.

Con respecto a parques y jardines:

- ✓ Se han realizado tratamientos fitosanitarios contra procesionaria en algunos pinos o cedros.
- ✓ Se están realizando trabajos de resiembra, abonado.
- ✓ Decoración de la Plaza Constitución para las navidades.
- ✓ Cambio del cristal de la mediana de Calle Móstoles, por césped artificial


La **Presidenta** agradece la intervención del Vicepresidente y pasa a detallar las acciones dentro del **Area Social**

#### CONCEJALÍA DE DESARROLLO ECONOMICO VIDA SALUDABLE

Continúo con la concejalía de Desarrollo Económico, que tiene encomendadas, entre otras:

- ✓ Mejorar la empleabilidad de los ciudadanos/as de Fuenlabrada.
- ✓ Fomentar el Emprendimiento e impulsar el Tejido Empresarial en el municipio.
- ✓ Dinamizar el comercio y la hostelería.
- ✓ Trabajar con las áreas industriales.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RQWH3EBBZJOR32YAFARKCIY	Fecha	26/02/2026 14:04:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAQUEL PEREZ ESTEBANEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verfirmav2/code/IV7RQWH3EBBZJOR32YAFARKCIY">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verfirmav2/code/IV7RQWH3EBBZJOR32YAFARKCIY</a>	Página	6/13





El Ayuntamiento de Fuenlabrada en su firme voluntad de impulsar y promocionar el comercio de proximidad de nuestra ciudad, desde la concejalía de Comercio del Ayuntamiento de Fuenlabrada se convocó el VI Concurso de Escaparatismo Navideño de Fuenlabrada. Este año se han inscrito 109 comercios.

Con un total de 12.900,00 euros dividido en 27 premios diferentes: los dos primeros premios fueron para establecimientos del distrito Cerro-El Molino.

- Primer Premio Farmacia María Teresa Alonso Rodríguez: 2.000,00€
- Segundo Premio LO.CARO.LA: 1.500,00 €.

#### FERIA DE LA TORTILLA

Del 5 al 8 de marzo podremos disfrutar de los mejores pinchos de tortilla y tapas elaboradas con huevo y patata en los establecimientos hosteleros de la ciudad. Los comercios hosteleros pueden inscribirse desde el 20 de enero al 12 de febrero.

#### CONCEJALÍA DE PROMOCIÓN DEL DEPORTE Y VIDA SALUDABLE


- El día 31 de enero tendrá lugar en el pabellón Fernando Martín la Exhibición de Gimnasia Rítmica, donde participarán gimnastas pertenecientes a las escuelas deportivas municipales y a los clubes de gimnasia de la ciudad.
- El próximo día 31 de enero volverá al circuito de Av. De la Hispanidad el V Gran Premio Ciclista Femenino y el III Gran Premio Ciclista Masculino Ciudad de Fuenlabrada, con premios económicos para ambas disciplinas.
- Durante el mes de febrero se publicará la convocatoria de Premios Deportivos Un total de 62.500€ son lo que destina el ayuntamiento para apoyar los éxitos de los deportistas de nuestro municipio.

#### CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN

El gasto total de la Concejalía de Educación en los proyectos descritos, en el distrito de Cerro-el Molino ha sido de 388.439,58€ y 2.074 beneficiarios.  
Paso a detallar las inversiones que han recibido los centros y las familias del distrito en cada una de las convocatorias.

- Proyecto becas libros de texto y material didáctico: 12 centros con 1.962 beneficiarios y un importe total de 186,446,00€
- Proyecto Fuenbuses: 14 centros educativos con un importe de 34.674,83€
- Proyecto Fuen-English: 4 centros educativos con 112 beneficiarios y un importe total de 106.024,00€
- Proyecto Pintamos la Escuela: 10 centro con un importe total de 34.306,80€
- Proyecto amanecer: 14 centros educativos con un importe de 6.279,00€
- Proyectos educativos: 10 centros educativos en dsitrito y un importe de 12.290,95€

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RQWH3EBBZJOR32YAFARKCIY	Fecha	26/02/2026 14:04:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAQUEL PEREZ ESTEBANEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RQWH3EBBZJOR32YAFARKCIY">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RQWH3EBBZJOR32YAFARKCIY</a>	Página	7/13





## CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL

- Encuentros sobre innovación tecnológica aplicada a los cuidados. Presentación del robot terapéutico Nuka.
- Continuidad del Plan de Prevención y Promoción de la salud Mental.
- Formación conocimientos básicos de prevención de la conducta suicida.
- Monográfico de Iniciación a la comunicación con personas sordas y sordociegas.
- Inicio de talleres: “Me cuido, te cuido”; “Conscientemente: Maneja tus emociones”; “El arte de relacionarse: claves para mejorar tu comunicación”.

## CONCEJALÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, FEMINISMO Y DIVERSIDAD

Además de los cursos y talleres que están disponibles tanto en la revista de talleres como en la web y redes sociales, en el mes de Marzo, celebraremos como cada año el Día Internacional de las Mujeres, se ofrecerá una programación específica que se vendrá a sumar a las actividades que se vienen realizando, realizadas junto al Consejo Local de la Mujer. Destacar la Marcha por la Igualdad, que este año será el viernes 6 de marzo y el Festival Mas Igualdad, que este año será el domingo 15 de Marzo.

### Concejalía de Diversidad

- Entorno al día 17 de Febrero, Día contra la LGTBI Fobia en el Deporte: la Milla Contra la LGTIFobia que tendrá lugar el sábado 21 de febrero a las 11:00 h en el Polideportivo Fermín Cacho, como una carrera familiar con diferentes actividades.

### Concejalía de Seguridad Ciudadana

- FUENLABRADA CIUDAD MÁS SEGURA DE TODA ESPAÑA más de 100.000 habitantes. Así lo atestiguan los datos publicados por el Ministerio del Interior, y en la Comunidad de Madrid de Madrid.
- REFUERZO DE LA PLANTILLA DEL SPLF  
31 nuevos agentes se van a incorporar a la plantilla actual, llegando a los 200 agentes.
- EDUCACIÓN VIAL  
Continuando con la formación a escolares se están realizando las sesiones formativas “Usa el coco usa el casco” en los centros educativos con alumnado de educación secundaria.

## CONCEJALÍA DE JUVENTUD E INFANCIA

### Programación de actividades y eventos de la concejalía de Juventud e infancia

- Disponible en la revista Ciudad Viva y en [www.juventudfuenla.com](http://www.juventudfuenla.com)
- Eventos Juventud, infancia y adolescencia.
- Talleres desde 1 año
- Servicios de la Concejalía de Juventud e infancia: el carnet Fuenli, el acompañamiento emocional, cómete Europa, locales de ensayo en la casa de la Música, Fuenlicolonias, campamentos, etc.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RQWH3EBBZJOR32YAFARKCIY	Fecha	26/02/2026 14:04:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAQUEL PEREZ ESTEBANEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RQWH3EBBZJOR32YAFARKCIY">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RQWH3EBBZJOR32YAFARKCIY</a>	Página	8/13





## CONCEJALÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- CABALGATA DE LOS REYES MAGOS DE FUENLABRADA 2026, en la que, como cada año, las carrozas de las Juntas Municipales de Distrito formaron parte del total de 57 que conformaron la Cabalgata. Con una participación de más de 300 vecinos y vecinas.
- FORMACIÓN PARA LAS ASOCIACIONES-PROYECTO IMPULSA

A través del proyecto Impulsa de la Concejalía de Participación Ciudadana, cuyo objetivo es formar a las entidades que estén registradas en Fuenlabrada en el manejo de RRSS, Canva así como en la obtención del certificado digital.

En este primer trimestre del 2026, las asociaciones pueden volver a realizar formaciones sobre Canva, Instagram, Difusión y obtención de certificado digital.

Los interesados en estas formaciones podrán contactar a través del siguiente correo electrónico [equipoimpulsa@ayto-fuenlabrada.es](mailto:equipoimpulsa@ayto-fuenlabrada.es)

## CONCEJALÍA DE CULTURA

Como sabéis la concejalía de cultura tiene una amplia programación para todas las edades y en diferentes puntos de la ciudad. Os hemos dejado la revista para que podáis consultar toda la programación y a través de redes sociales también la tendréis disponible.

Recordaros que estamos en los últimos días para votar el mejor mural del mundo.

Os invito a participar en la programación que en breve podréis ver en redes y folletos del carnaval de la ciudad y aquí en nuestra junta tendremos una actividad para los más pequeños el día 9 de febrero.


## CONCEJALÍA DE MAYORES

Se mantienen todos los servicios habituales en los Centro Municipales de Mayores, dinamización, talleres, servicio de podología, peluquería y cafetería/comedor.

### VIAJES CULTURALES

Durante el año 2026 se edita el folleto “Viajes para Mayores del ayuntamiento de Fuenlabrada”, incluyendo destinos, fechas de realización, períodos de inscripción, duración, precios e itinerarios correspondientes. Dicho folleto está disponible para su recogida en los Centros Municipales de Mayores. Para la ampliación de información sobre esta actividad, las personas interesadas podrán dirigirse a cualquiera de los tres Centros Municipales de Mayores y tenéis también disponible el canal de telegram de la concejalía para estar informados de todas las actividades.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RQWH3EBBZJOR32YAFARKCIY	Fecha	26/02/2026 14:04:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAQUEL PEREZ ESTEBANEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RQWH3EBBZJOR32YAFARKCIY">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RQWH3EBBZJOR32YAFARKCIY</a>	Página	9/13





## CELEBRACIÓN DE LA 8ª GALA BODAS DE ORO.

La concejalía de Mayores organiza, un año más, la celebración de la octava edición de la Gala de las Bodas de Oro. Durante el año 2026, las parejas que conmemoren el 50.º aniversario de su matrimonio podrán participar en este acto institucional, que tendrá lugar en el Centro Cultural Tomás y Valiente el día 13 de febrero de 2026.

El plazo de inscripción permanecerá abierto hasta el 31 de enero.

## EMBAJADORES SENIOR

El proyecto Embajadores Senior se enmarca en el contexto del I Plan Fuenlabrada Ciudad Amiga de las Personas Mayores y se encuentra alineado con las líneas estratégicas de la Concejalía de Mayores del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

La iniciativa consiste en una exposición itinerante titulada “**Edad sin límites**”, desarrollada durante la Semana Municipal de las Personas Mayores 2025, como una práctica orientada a la visibilización de las personas mayores y a la lucha contra el edadismo.

## CONCEJALÍA DE SANIDAD Y CONSUMO

El Departamento de Sanidad, Consumo y Mascotas mantiene servicios que se prestan continuamente. Entre ellos están:


- Servicio de control de plagas de interés en salud pública.
- Centro municipal de protección animal y la gestión de diversos asuntos relacionados con la tenencia de mascotas y otros animales de la fauna urbana.
- Inspecciones higiénico-sanitarias de establecimientos minoristas
- Inspecciones de consumo en establecimientos minoristas
- Oficina municipal de información al consumidor (OMIC)
- Programa de control de calidad del agua en grifo de consumidor y en piscinas.
- Promoción de la salud, apoyo a asociaciones, convocatoria anual de subvenciones
- Mercadillos.

Esta concejalía da apoyo a asociaciones y organiza actividades como las relacionadas con el día mundial de la diabetes, día mundial del SIDA y dando visibilidad a distintos tipos de enfermedades iluminando instalaciones emblemáticas y difundiendo información por redes sociales.

En aras a conseguir una mayor sensibilización con la tenencia responsable de animales se han realizado actividades de puertas abiertas en el centro municipal de protección animal y a solicitud de la asociación de protección animal CES Fuenlabrada, se elaboró y difundió durante las fiestas navideñas.

Actualmente se está realizando una exposición fotográfica itinerante, “Peludos con futuro”, que, a lo largo del año, se trasladará a distintos centros educativos del municipio.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RQWH3EBBZJOR32YAFARKCIY	Fecha	26/02/2026 14:04:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAQUEL PEREZ ESTEBANEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RQWH3EBBZJOR32YAFARKCIY">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RQWH3EBBZJOR32YAFARKCIY</a>	Página	10/13





Se han realizado dos jornadas formativas para las/los voluntarias/os de las asociaciones de protección animal que colaboran con el Ayuntamiento de Fuenlabrada en el control de colonias felinas, tal y como queda recogido en la Ley 7/2023, de protección de los derechos y el bienestar de los animales.

#### **Punto 4º.- Ruegos y Preguntas.**

La Sra. Presidenta abre un turno de palabras entre los asistentes, recordando a los vocales y vecin@s del barrio que pueden hacer llegar todas sus ruegos y preguntas, así como las aportaciones que pueden realizarse al email [jmdcerromolino@ayto-fuenlabrada.es](mailto:jmdcerromolino@ayto-fuenlabrada.es)

Comienza interviniendo **D. Antonio Pizarro Gallardo**, en representación de la **AVV La Solidaridad**, quien inicia su intervención saludando a los asistentes y exponiendo las siguientes propuestas:

Como miembro de la Plataforma vecinal "Fuenlabrada por lo Público" trasladamos al equipo de gobierno del Ayuntamiento de Fuenlabrada las siguientes peticiones:

1.- Sanidad Pública. Convocatoria y reactivación del Consejo Municipal de Salud, como órgano existente, adecuado y abandonado en esta legislatura, para trazar una estrategia colectiva municipal en la defensa de este servicio público esencial.

2.- Educación Especial Pública. Solicitamos una reunión urgente con la concejala de Educación, Ana María Pérez Santiago, para exponerle las vulneraciones del derecho a la igualdad de oportunidades, producidos en los dos Centros Públicos de Educación Especial (Sor Juana Inés de la Cruz y Juan XXIII): con recursos humanos y materiales precarios, aumento de ratios y nº de centros insuficientes, por lo que pedimos duplicar los colegios. Busquemos soluciones de mejora.

3.- Vivienda pública social. Solicitamos que el Instituto Municipal de la Vivienda de Fuenlabrada, coordinado con CASA 47 y la Agencia de Vivienda Social de la CAM, promueva, construya y gestione 100 viviendas de alquiler social para personas jóvenes fuenlabreñas. Sigamos el ejemplo del Ayuntamiento de Rivas, que, a pesar de no gozar de competencia en vivienda, mantiene operativa la Empresa Municipal de la Vivienda con enorme éxito habitacional.


4.-Requerimos al equipo de Gobierno el apoyo efectivo a los vecinos de la c/Pinto, que pretende desahuciar la Sareb:

-Eliminando las barreras administrativas que impiden empadronarse a algunos vecinos en el municipio.

-Aportando el apoyo de Servicios Sociales para que todos dispongan del Certificado de Vulnerabilidad y puedan acogerse a la prórroga de sus contratos (RDL 16/2025).

-Aceptando la representación que los inquilinos han otorgado al Sindicato de Inquilinas en la mediación, negociación y resolución colectiva del conflicto. La Plataforma ciudadana Fuenlabrada Por lo Público les respaldaremos solidariamente hasta que consigan su objetivo: garantizarse el derecho a la vivienda y la efectividad de sus contratos de alquiler.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RQWH3EBBZJOR32YAFARKCIY	Fecha	26/02/2026 14:04:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAQUEL PEREZ ESTEBANEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RQWH3EBBZJOR32YAFARKCIY">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RQWH3EBBZJOR32YAFARKCIY</a>	Página	11/13





5.- ¿Está incluido el arreglo de las fuentes ornamentales "del reloj y de colores", sitas en el Parque de la Solidaridad, en el Presupuesto anual de 2026? ¿Estarán funcionando de nuevo antes de agotar legislatura?

A continuación, tiene la palabra, **D. Roberto Prats Tena**, en representación a **Mesa x Convivencia (Asociación Infantil y juvenil Mejor Juntos)** que recuerda que se va a celebrar el aniversario de la Mesa por la Convivencia, en la que invita a todos los presentes a participar.

Por otro lado, desde la Asociación "Mejor Juntos" se comunica que continúan organizándose diversas actividades dirigidas a niños y niñas de entre 7 y 17 años en el CEIP John Lennon. Entre las próximas actividades, la hecatombe que tienen programada para el 28 de febrero Sobre la red solidaria invita a que el que quiera unirse al finalizar el pleno se comunique con él para incluirle en el grupo de wasap.

Para cualquier información adicional, los interesados pueden contactar con la asociación a través de: @aijmejorjuntos.

Continúa **D. Vicente Ruiz Fernández**, en representación a la **Casa Regional Castilla-La Mancha** que presenta a su asociación e invita a todas las actividades que se realizan desde esta entidad.

La Presidenta agradece las distintas intervenciones y cede la palabra a Continúa **D. José Luis Amores Vázquez**, en representación del **Grupo municipal PP**, que saluda a todos los asistentes trasladando el pésame por los fallecidos en el accidente de tren en Adamuz, Cordoba.

Continúa indicando que han seguido visitando la ciudad, conversando con numerosos vecinos y escuchando sus preocupaciones y solicita que se traslade al alcalde que los jóvenes se están marchando de la ciudad y de la comunidad debido a la falta de viviendas, recordando al portavoz socialista que este Grupo popular si se preocupa por la ciudad.


Además, añade que el Sr. Amancio Ortega acordó con el gobierno de España una donación de 880 millones de euros para instalar aceleradores de protones en el sistema público de salud y uno de ellos se instaló aquí en Fuenlabrada preguntándose porque ese malestar por esa donación en la ciudad.

Agradece a policía local por su presencia en los plenos y su labor en la ciudad y detalla las siguientes preguntas:

1-¿Tiene previsto el Ayuntamiento reforzar la limpieza y la retirada de hojas en las calles del distrito, especialmente en las zonas donde se acumulan las hojas con más frecuencia y se genera suciedad? La no limpieza provoca problemas de insalubridad. Además, la acumulación de las hojas genera problemas al alcantarillado del Canal de Isabel II. El Ayuntamiento no está cumpliendo con su responsabilidad.

2- ¿Van a reclamar al Gobierno de la Nación que se reduzcan las averías y retrasos que sufren los vecinos de Fuenlabrada cuando tienen que coger el tren Cercanías C5 desde Fuenlabrada Central?

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RQWH3EBBZJOR32YAFARKCIY	Fecha	26/02/2026 14:04:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAQUEL PEREZ ESTEBANEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RQWH3EBBZJOR32YAFARKCIY">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RQWH3EBBZJOR32YAFARKCIY</a>	Página	12/13





3- Los usuarios y trabajadores del Parking público del Paseo de Roma refieren falta de limpieza, problemas de vandalismo y vehículos abandonos en el aparcamiento, ¿van a actuar para evitar el deterioro y empeoramiento de esta infraestructura? ¿Qué acciones van a llevar a cabo?

4- Ante la existencia de un grave problema de vivienda en la ciudad y de aumento de los precios de ésta, ¿qué acciones se van a llevar a cabo en el Distrito para facilitar la construcción de vivienda? ¿Qué número de viviendas se estima que se van a construir en el Distrito en los próximos años?

La Presidenta agradece la intervención del representante del Partido Popular y a continuación, tiene la palabra, **D. Luis Miguel Álvarez Valera**, en representación del **PSOE**, saluda a los asistentes y continúa dando la bienvenida a la nueva Presidenta y Vicepresidente del Distrito. Continúa felicitando a Roberto, Mesa por la Convivencia y Mejor Juntos, por sus todas las acciones que se llevan a cabo para la juventud de Fuenlabrada y anima a seguir desarrollando su labor en este Junta de distrito durante todo el año-

En cuanto a la intervención del representante del partido popular, indica que el Grupo socialista en ningún momento ha manifestado su descontento con esta donación. Con respecto a la sanidad publica echa de menos una propuesta en materia de sanidad, preguntando si la Comunidad de Madrid va a llevar a cabo la ampliación de la plantilla de personal en el nuevo Centro de Salud del Vivero Hospital.

Recuerda la votación en contra del Grupo Municipal de Partido Popular en distintos plenos sobre propuestas en materia de vivienda, sanidad, aprobación de presupuestos generales, etc y distintos aspectos para mejorar la ciudad.

D<sup>a</sup> Raquel Pérez Estebánez, contesta al portavoz del Grupo municipal del Partido Popular y destaca significativamente que en el último Pleno Municipal el Grupo socialista presentó una moción solicitando medidas de vivienda al gobierno de España y a la Comunidad de Madrid. En este sentido destaca la política de vivienda aplicada en Fuenlabrada de 40/60 de vivienda protegida.

La Presidenta agradece a todos los vocales por su intervención, recordando que el próximo pleno se celebrara el día próximo 23 de marzo a las 19 horas.

Manifestando conformidad por parte de los asistentes, y no habiendo más asuntos que tratar la Sra. Presidenta levantó la sesión, siendo las 19:50 horas, de todo lo cual como secretaria doy fe.

En Fuenlabrada, a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con Código Seguro de Verificación.

Fdo.: D<sup>a</sup>. Maria Ángeles Repullo Martin. - secretaria delegada de la JMD Cerro - El Molino  
VºBº Fdo. D<sup>a</sup>. Raquel Pérez Estébanez. - Presidenta de la JMD Cerro – El Molino

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RQWH3EBBZJOR32YAFARKCIY	Fecha	26/02/2026 14:04:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	RAQUEL PEREZ ESTEBANEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RQWH3EBBZJOR32YAFARKCIY">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RQWH3EBBZJOR32YAFARKCIY</a>	Página	13/13

